



## El Ayuntamiento precinta el recinto Eduardo Ocón por motivos de seguridad

- La Gerencia Municipal de Urbanismo inicia la redacción de un proyecto de reparación integral que contempla cerrar el perímetro del escenario para evitar actos vandálicos
- La programación prevista será reubicada a otros espacios al aire libre de la ciudad mientras se procede a la reparación de las deficiencias registradas

**Málaga, 8 de marzo de 2025.-** El Ayuntamiento de Málaga ha precintado el recinto Eduardo Ocón en el Paseo del Parque por motivos de seguridad, ante el estado que presenta debido a los daños provocados por el vandalismo y el uso inadecuado por parte de personas que acceden a las instalaciones.

1/1

De esta forma, el Área de Cultura y Patrimonio Histórico tiene previsto reubicar la programación prevista en el recinto mientras desde el Consistorio se trabaja en la reparación de las deficiencias registradas y, en paralelo, desde la Gerencia Municipal de Urbanismo se van a iniciar los trabajos para un proyecto integral que contempla cerrar el perímetro del escenario.

Durante el tiempo que se mantenga esta medida provisional, las actividades programadas en el recinto Eduardo Ocón se llevarán a cabo en otros espacios al aire libre de la ciudad como los auditorios de Playa Virginia, Teatinos y Ciudad Jardín. Estas reubicaciones serán abordadas con los promotores de los distintos eventos.